



# INFORME DE GESTIÓN DRAFE – II SEMESTRE 2021 OFICINA DE ASUNTOS LOCALES

DISTRITAL

PERIODO PRESENTADO: 1 Julio a 30 de Diciembre de 2021

Elaborado por: Derly Emilce Vargas Sosa	Aprobó por: Diego Alejandro Molano Alba 		
Cargo: Profesional Política Pública DRAFE	Cargo: Jefe Oficina Asuntos Locales		
Fecha de elaboración: 30 Dic 2021	Fecha de Aprobación: 2 de febrero 2022		
Procesos Relacionados: Proceso DRAFE	Página 1 de 4	Versión: 01	Informe de Gestión DRAFE – OAL

# **1. POLÍTICA PÚBLICA DRAFE Y SISTEMA DISTRITAL DE PARTICIPACIÓN en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE- para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 483 y 557 de 2018.**

## **1.1. Plan de Acción de la Política Pública de Participación Ciudadana**

Desde la Oficina de Asuntos Locales, en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, se han desarrollado actividades de construcción del Plan de Acción para la actualización de la Política Pública de Participación Ciudadana, con el acompañamiento del equipo de la Dirección de Economía, Estudio y Política de la Subsecretaría de Gobernanza y la Oficina de Planeación de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Durante el tercer trimestre se continua trabajando en el desarrollo de acciones, en conjunto con las diferentes subdirecciones que permitan el avance de la construcción de la matriz CONPES, en la que se pretende reflejar el encadenamiento de los productos, resultados, metas e indicadores, a los objetivos específicos y al objetivo general de la misma, puntualizando los acuerdos y compromisos de la entidad para su ejecución, así como la continuidad de mesas de trabajo y documentos requeridos para justificar la pertinencia de la Política pública.

El 29 de Julio la Secretaria Distrital de planeación, convocó a reunión virtual para abordar el tema de la pertinencia de la Política pública, realizada el día 2 de Agosto a las 7:00 am en la que asistieron la Secretaria Distrital de Planeación, el Secretario de Cultura y la Directora del IDRD. Concluyendo la reunión se acordó realizar una mesa de trabajo conjunta, para revisar los criterios de pertinencia de la Política Pública y estrategia intersectorial para abordar la misma, los cuáles fueron emitidos al Secretario de Cultura para llevar al consejo CONPES del 18 de Agosto, los cuáles se relacionan a continuación:

### **Criterios de pertenencia de la Política Pública DRAFE**

#### **1. Pertenece a un ámbito que debe ser intervenido desde lo público.**

- ✓ El DRAFE busca garantizar ampliamente la defensa o preservación de derechos de la población (agenda pública). Permite garantizar ampliamente la defensa o preservación del derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.
- ✓ Que por sí mismo está dentro de las prioridades de la agenda pública y más aún en relación con otros derechos fundamentales como la salud física y mental, la educación integral e incluso la vida.
- ✓ La definición de productos acordes al desarrollo de planes de estudios específicos basados en el deporte (DRAFE) y la provisión de financiación y otros recursos institucionales a través de la participación de los diferentes actores de la sociedad, está en cabeza del sector público quien además coordina el sector, (Cultura, Recreación y Deporte)

#### **2. Supera la acción de una única administración.**

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 2 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	----------------	-------------	------------------------

- ✓ Supera la acción de una única administración, ya que se proyecta con un periodo de ejecución de diez (10) años, lo que permitirá la permanencia de distintos proyectos que a la fecha se están realizando y otros que se pretenden realizar, respecto de los cuáles, su permanencia por lo menos en este tiempo, representa una mayor probabilidad del cumplimiento de metas y por ende una transformación social.
- ✓ 10 años marcan la línea para el actuar institucional indistintamente de la administración de turno, durante 3 periodos de administración.
- ✓ La administración de turno tiene la obligación de realizar medición sistemática del progreso y monitoreo y evaluación, lo cual nos permitirá evaluar el comportamiento del (DRAFE), en un tiempo determinado.

**3. No es atendido por otra política pública o por otro instrumento de planificación existente.**

- ✓ Ninguna otra política pública o instrumento de planificación vigente en el distrito atiende suficientemente la garantía del derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre,
- ✓ **Los planes estratégicos:** No son suficientes para garantizar el derecho al deporte, dadas sus características y especificidad, por lo que su vigencia y permanencia no garantiza el cumplimiento de obligaciones en cuanto a los programas y planes que se proponen para el cumplimiento de la garantía del derecho al deporte.
- ✓ El IDRDR participa en varias instancias con productos que aportan a diferentes políticas, son actividades aisladas, las cuales no se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos específicos de la PP DRAFE.

**4. Requiere de una intervención intersectorial, permitiendo articular enfoques, acciones y recursos.**

Requiere de una intervención intersectorial, de todos los sectores de la administración permitiendo articular enfoques, acciones y recursos en un objetivo primordial, el cual es, la realización de proyectos y procesos en un periodo que permita evidenciar los resultados propuestos,

La necesidad de una intervención intersectorial que permita articular enfoques, acciones y recursos en la garantía a mediano y largo plazo del objetivo de la Política Pública DRAFE (garantizar el ejercicio del derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y a los parques y escenarios).

Ejemplo de ello es la articulación que se propone a continuación entre el sector del deporte y el sector público de la ciudad, se realizó un mapa de 52 actores del Distrito relacionados con la Política pública DRAFE en el cual se incluyeron 28 Entidades de Orden Distrital y 15 sectores.

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 3 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	----------------	-------------	------------------------

## 5. Contribuye de manera directa y concreta a la consecución de los ODS.

La política pública del DRAFE contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible impactando positivamente en las metas de, al menos, seis (6) objetivos:

- Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países
- Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
- Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Se concluye que en relación con el DRAFE, y teniendo en cuenta que ya existe la política a través del Decreto Distrital 229 de 2015 y el decreto Distrital 483 de 2018 el cual modifica el Decreto Distrital 229 de 2015, la Alcaldesa recomendó de igual forma mantener el proceso a través de Decreto, actualizando el Plan de Acción bajo la metodología de CONPES.

Posterior a esta reunión en mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación, se indica, se retomará el acompañamiento técnico por parte de la Secretaria Distrital de Planeación, a la formulación del plan de acción, por ende se consolidan los documentos que permita evidenciar los avances en relación a la intersectorialidad y de acuerdo a reunión sostenida con la Directora y su equipo de asesores el día viernes 3 de Septiembre de 2021, nos indica que es importante que podamos revisar e identificar las necesidades que existen actualmente en cada una de las líneas en “*Deporte, Recreación, Actividad Física y Parques*”. De otra parte se requiere la identificación de los sectores corresponsables de las actividades planteadas, que permita tener un componente de intersectorialidad que requiere la formulación del plan y que permita potencializar las acciones que proyectemos en el periodo establecido de diez ( 10) años.

En concordancia con lo anteriormente expuesto y de acuerdo con los insumos suministrados a cada uno de sus enlaces, (*Árbol de problemas, Matriz plan de acción, análisis de actores*) se adelanta la siguiente información:

### Identificación de sectores corresponsables (componente de *Intersectorialidad*)

Objetivos específicos.	Entidad	Razón de articulación
Promover la participación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Entidad líder de la formulación de la Política Pública del Deporte, Recreación, Actividad física, Espacios y Escenarios, y principal gestor de la articulación interinstitucional del sector
	Secretaría de Integración Social	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a fortalecer el apoyo a todas las prácticas deportivas y las actividades recreativas teniendo en cuenta las diferencias étnicas, culturales, de discapacidad, de orientación sexual e identidad de género, así como de cada territorio.

<b>Objetivos específicos.</b>	<b>Entidad</b>	<b>Razón de articulación</b>
	<b>Secretaría Distrital de la Mujer</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas asociados a promover mayor participación de las mujeres en las prácticas deportivas y las actividades recreativas, y a los espacios para realizarlas.
	<b>Secretaría Distrital de Salud</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas asociados a promover hábitos saludables mediante la actividad física para lograr buena salud y bienestar, mejorando los entornos y las oportunidades para que personas de todas las edades realicen actividad física.
	<b>Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas</b>	Articulación para la implementación de planes que permitan fortalecer la participación de las personas víctimas del conflicto armado en actividades deportivas y recreativas ofertadas por el Distrito.
	<b>Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal</b>	Articulación para la implementación de planes que permitan fortalecer la participación de las personas más vulnerables y en proceso de resocialización en actividades deportivas y recreativas ofertadas por el Distrito.
<b>Fortalecer la gobernanza.</b>	<b>Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte</b>	Entidad cabeza de sector. Es importante para la articulación interinstitucional y asesoramiento técnico de las políticas públicas sectoriales.
	<b>Secretaría Distrital de Hacienda</b>	Articulación interinstitucional para garantizar la financiación para la ejecución de los planes y proyectos de la Política Pública DRAFE.
	<b>Secretaría de Gobierno</b>	Articulación para la promoción y divulgación de los derechos humanos y enfoques de la Política Pública DRAFE, de tal forma que se garantice el acceso a estos.
<b>Promover la formación.</b>	<b>Secretaría Distrital Educación</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas asociados a la formación, educación física y jornada complementaria enfocados en las prácticas recreativas y deportivas.
	<b>Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>	Articulación para el desarrollo de programas de educación financiera o formación en competencias a emprendimientos que desarrollen actividades económicas alrededor del deporte, la recreación o la actividad física.
<b>Optimizar la comunicación.</b>	<b>Instituto Distrital de Patrimonio Cultural</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a fortalecer la práctica deportiva y apropiación de espacios catalogados como patrimonio cultural material e inmaterial.
	<b>Canal Capital</b>	Transmisión y difusión de programas asociados a la Política Pública Deporte, Recreación, Actividad física, Espacios y Escenarios.

Objetivos específicos.	Entidad	Razón de articulación
	<b>Instituto Distrital de Turismo</b>	Articulación para la implementación de planes y proyectos que permitan dar a conocer y posicionar la oferta y los escenarios deportivos de la ciudad fomentando el turismo deportivo.
<b>Mejorar los parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos.</b>	<b>Secretaria de Ambiente</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a mejorar las prácticas de cuidado al medio ambiente, de tal forma que se garanticen parques y escenarios limpios y en buen estado.
	<b>Jardín Botánico</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a mejorar las zonas verdes, parques y escenarios del Distrito Capital en sus diferentes localidades.
	<b>Instituto Distrital de Desarrollo Urbano</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a mejorar y mantener en estado óptimo los equipamientos deportivos, las ciclorrutas al igual que la infraestructura asociada a la actividad física deporte y recreación.
	<b>Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia</b>	Articulación para el diseño y construcción de programas dirigidos a garantizar un acceso seguro a los parques, ciclorrutas y demás equipamientos deportivos de la ciudad. Así como el fortalecimiento de la convivencia en los escenarios deportivos.

Fuente: Mesa de trabajo plan de acción IDR- SCR.

ACTORES	Entidad	Acronimo	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN	FORTALECER LA GOBERNANZA	PROMOVER LA FORMACIÓN	MEJORAR LOS PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS.	OPTIMIZAR LA COMUNICACIÓN
<b>Orden Distrital</b>	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	IDRD	x	x	x	x	x
	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	SCRD	x	x	x	x	x
	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	SDDE					x
	Secretaría de Integración Social	SDIS	x	x	x	x	x
	Secretaria de Movilidad	SMV	x		x	x	x
	Secretaria de Ambiente	SDA			x	x	
	Secretaria Distrital Educación	SDE	x	x	x	x	x

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 6 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

	Secretaría Distrital de Planeación	SDP					
	Secretaría Distrital de Salud	SDS	x				x
	Secretaría Distrital de la Mujer	SDM UJER	x				
	Instituto Distrital de Desarrollo Urbano	IDU				x	
	Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia	SDSC				x	

Fuente: Mesa de trabajo plan de acción IDR- SCR- D.

Con el fin de dar cumplimiento al Decreto Distrital 483 de 2018, continuamos en la construcción de acciones, de la siguiente manera:

- 1) Se continúan las mesas de Trabajo IDR y SCR
- 2) Se han realizado socializaciones de la política al interior del IDR.
- 2) Los consejos Locales y Distrital DRAFE, han implementado acciones dentro de sus planes de acción, acuerdo a los objetivos de la política pública DRAFE.
- 3) Al momento al interior de la Entidad, se están construyendo los Productos esperados por cada objetivo de cada subdirección, los cuáles se continúan consolidando en avance a los lineamientos emitidos de acuerdo con los objetivos y teniendo en cuenta los criterios de pertinencia de la Política Pública e intersectorialidad de la misma.
- 4) Se realizó un primer ejercicio de análisis de actores, para identificar aquellos que tendrían una incidencia un poco más directa en el ejercicio intersectorial.

El 21 de octubre se lleva a cabo una sesión del CONPES en la que se emiten lineamientos generales para la formulación de la Política Pública DRAFE a través de Decreto Intersectorial, así mismo se socializa la información con los asesores de la Dirección general de IDR, una vez revisados los requerimientos y el lineamiento para continuar con el proceso DRAFE, se plantea el cronograma general en el que se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Se continúan las mesas de Trabajo IDR y SCR.
- ✓ Se realizan mesas de trabajo con los asesores de la Dirección del IDR
- ✓ Se fortalece la estrategia de participación con la conformación de mesas de trabajo por sectores y planeación del conversatorio DRAFE.
- ✓ Los consejos Locales y Distrital DRAFE, han implementado acciones dentro de sus planes de acción, acuerdo con los objetivos de la política pública DRAFE.
- ✓ Al interior de la Entidad, se están consolidando los Productos esperados por cada objetivo de cada subdirección, de acuerdo con los objetivos y teniendo en cuenta los criterios de pertinencia de la Política Pública e intersectorialidad.

## 1.2. Seguimiento y acompañamiento DRAFE de las 20 localidades

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D en ejercicio de sus facultades legales, quien ostenta la calidad de Secretaría Técnica y encargados de articular, coordinar y desarrollar los lineamientos y objetivos de la Política Pública del **Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos -DRAFE-** para Bogotá D.C., de conformidad al Decreto 557 de 2018. Se realiza el seguimiento y acompañamiento a esta instancia de Participación DRAFE en las 20 localidades, a través profesionales, que actúan como secretarios técnicos y delegados en las mismas para el acompañamiento en las diferentes sesiones. En estos encuentros se realizan actividades orientadas a las Estrategias de Participación en los Presupuestos Participativos Locales, acompañamiento en la Formulación del Plan de Desarrollo Local, identificación de necesidades del DRAFE, y la definición del análisis de las Debilidades Oportunidades Fortalezas y Amenazas, así como la constante retroalimentación al ejercicio desarrollado dentro de la Instancia.

CONSEJO	SECRETARIO	DELEGADO
DISTRITAL	DERLY EMILCE VARGAS SOSA	FANNY MELINA GUTIERREZ GARZÓN
USAQUEN	NANCY STELLA GONZALEZ CRUZ	FIDEL CASTRO
CHAPINERO	TOM FRANCISCO MALDONADO BAUTISTA	SERGIO SALGUERO
SANTA FE	JUAN ALEJANDRO MENDOZA NOSSA	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA
SAN CRISTOBAL	EDWIN GIOVANNY MORALES GAMBOA	ARTURO MONROY
USME	ANGIE LORENA LUGO	CARLOS DUQUE
TUNJUELITO	JHON JAIRO ROSERO	JUAN ALEJANDRO MENDOZA
BOSA	ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS	JHON LOZADA
KENNEDY	JOSE ARTURO PEÑA PERDOMO	ANGEL FEDERICO CASTILLO VANEGAS
FONTIBÓN	CARLOS DUQUE NIÑO	EDISON RIAÑO
ENGATIVA	SANDRA GARAY	JOSE OMAR MOJICA DIAZ
SUBA	JOHANA VIETNAMILA RIVERA OSORIO	FIDEL CASTRO
BARRIOS UNIDOS	SANDRA URIBE	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO
TEUSAQUILLO	FIDEL CASTRO	ANGIE MELO
MARTIRES	JENNY BERNAL ARIAS	MIRNA ESTHER HIGUERA
ANTONIO NARIÑO	JAIRO HOOVER DIAZ	SANDRA URIBE
PUENTE ARANDA	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	JHON LOZADA
CANDELARIA	WILFER LEONARDO HERNANDEZ	ADRIANA ROJAS
RAFAEL URIBE URIBE	WILMAN ARTURO MONROY	JOHAN VIETNAMILA RIVERA OSORIO
CIUDAD BOLIVAR	NURY ZORAIDA PEREZ BELTRAN	JHON LOZADA
SUMAPAZ	ANGIE LORENA LUGO	JUAN ALEJANDRO MENDOZA

Fuente: Organización talento humano- Oficina de Asuntos Locales

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 8 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	----------------	-------------	------------------------

### 1.3. Desarrollo de sesiones DRAFE Distrital y locales

Se realizaron 91 sesiones de los Consejos Locales DRAFE en Bogotá, 25 sesiones ordinarias y 25 extraordinarias, se adjunta el de las sesiones que se llevaron a cabo entre el 1 de Julio al 30 de Diciembre.

<b>CRONOGRAMA SESIONES CONSEJOS LOCALES DRAFE</b>		
<b>CORTE DICIEMBRE 30 DE 2021</b>		
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ORDINARIA</b>	<b>EXTRAORDINARIA</b>
USAQUEN	3	1
CHAPINERO	3	0
SANTA FE	3	2
SAN CRISTOBAL	1	2
USME	2	2
TUNJUELITO	2	1
BOSA	2	5
KENNEDY	4	2
FONTIBON	2	0
ENGATIVA	3	2
SUBA	3	2
BARRIOS UNIDOS	3	2
TEUSAQUILLO	3	0
MARTIRES	3	0
ANTONIO NARIÑO	3	3
PUENTE ARANDA	3	2
LA CANDELARIA	4	1
RAFAEL URIBE	4	1
CIUDAD BOLIVAR	3	1
SUMAPAZ	2	0
<b>DISTRITAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>33</b>

Cuadro 3. Sesiones DRAFE en localidades

Fuente: DRIVE OAL 2021 TABLERO DE CONTROL

Ruta: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yq4vleiFV-BI5fi4THwjKDYujDEd2318/edit#gid=337204909>

### 1.4. Seguimiento de los planes de acción Local y Distrital.

Para este trimestre se realiza un seguimiento al plan anual de trabajo se elabora de conformidad con lo estipulado en los reglamentos internos de cada Consejo, el cual se diligencia en el formato adaptado según las necesidades y con base al instrumento remitido por IDR, que debe contener como mínimo las funciones del reglamento, las acciones a desarrollar, el tiempo establecido para el

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 9 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

desarrollo, los responsables, los recursos para su ejecución y las acciones de seguimiento, el cual es construido y aprobado por los integrantes del Consejo Local y revisado por los secretarios técnicos de cada Consejo, para posteriormente ser cargado

En las 20 Localidades se avanza en la revisión y consolidación de la información de los planes de acción local, basados en cinco (5) líneas de trabajo, con el objetivo de consolidar las acciones de trabajo en relación a los objetivos de Política Pública DRAFE en el Distrito y de esta manera generar aportes a la realización del mismo.

A continuación se presenta un análisis de acuerdo a las líneas de acción que se tienen en común y que permiten alcanzar el logro de los objetivos como aporte a la construcción del plan de acción de cada Localidad.

### Matriz identificación líneas de acción

Plan de acción de la política pública Localidades			
Matriz identificación líneas de acción/objetivo			
Objetivo identificado	Estrategia identificada	Localidades que participan	Descripción
<b>Promover participación</b>	Participar de manera intersectorial	3	Chapinero, Santafé, Teusaquillo
	Participación Comunitaria	7	Usaquén, Engativá, Suba, Teusaquillo, Rafael Uribe Uribe, Bosa, Antonio Nariño
	Participación del Consejo frente a decisiones locales (mesas de trabajo) y aprobación de proyectos de FDL	8	Usaquén, Chapinero, Kennedy, Engativá, Teusaquillo, Mártires, Santafé, San Cristóbal
	Realizar diagnóstico del sector mediante un documento o evento	5	Kennedy, Tunjuelito, Candelaria, Barrios Unidos, Puente Aranda
	Realizar asambleas con los sectores poblacionales una vez al año con el fin de evaluar y dar apoyo a los proyectos DRAFE	4	Tunjuelito, Candelaria, Mártires, Rafael Uribe Uribe
	Cubrimiento de vacantes	1	Mártires
<b>Fortalecer gobernanza</b>	Capacitaciones para consejeros mediante alianzas con entidades públicas y privadas	3	Usaquén, Engativá, Rafael Uribe
	Presentación de consejeros y motivación de elecciones	5	Chapinero, Bosa, Kennedy, Teusaquillo, Antonio Nariño
	Socialización de proyectos ante el consejo, seguimiento a proyectos	5	Tunjuelito, Barrios Unidos, Puente Aranda, Candelaria, Ciudad Bolívar
	Incidencia en la política pública y cumplimiento del reglamento interno	6	Bosa, Kennedy, Mártires, Candelaria, Santafé, San Cristóbal

<b>Promover formación</b>	Fortalecer alianzas con entidades públicas y privadas para generar espacios de capacitación a líderes y consejeros	11	Usaquén, Chapinero, Tunjuelito, Antonio Nariño Bosa, Suba, Barrios Unidos, Mártires, Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar
	Realizar convocatorias desde el Consejo para formación deportiva	4	Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Teusaquillo
<b>Optimizar la comunicación</b>	Actividades de integración entre consejeros y Presentación actualizada de oferta institucional	3	Usaquén, Chapinero, Teusaquillo
	Convenio entre entidades para divulgación del Consejo DRAFE	5	Tunjuelito, Mártires, Puente Aranda, Candelaria, Rafael Uribe,
<b>Mejorar parques, escenarios y equipamientos</b>	Creación departamento de comunicación para que sea el encargado de liderar procesos de comunicación deportiva	2	Suba, Antonio Nariño
	Institucionalización del Consejo (Redes sociales, camiseta, implementos)	6	Usaquén, Santafé, San Cristóbal, Bosa, Kennedy, Barrios Unidos
<b>Mejorar parques, escenarios y equipamientos</b>	Recuperar el valor real del escenario mediante eventos que incentiven los valores	4	Chapinero, Engativá, Teusaquillo, Rafael Uribe
	Dirigir los proyectos de FDL hacia los parques de la localidad	2	San Cristóbal, Kennedy
	Campañas de aseo en parques (Familias, Consejo)	2	Bosa, Engativá
	Encuesta / Visita Diagnostica en la comunidad	12	Usaquén, Chapinero, Santafé, Tunjuelito, Kennedy, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Candelaria

Fuente: Seguimiento Matriz plan de acción localidades.

Ruta: <https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1jhtNg5njaKA81IGHJJn9rVVzbKPNCOkJ> "DRIVE OAL + año" de acuerdo a la siguiente ruta: Ingresar a carpeta de Localidades, selecciona la Localidad de su responsabilidad, posteriormente carpeta 9 - "DRAFE", y en la subcarpeta 4 - "Plan de trabajo", encuentra el formato de "Plan Anual de Trabajo", se debe ubicar el año de vigencia donde se ubica lo planteado para el año por cada Consejo Local.

## 1.5 CLOPS DE política Pública DRAFE

### Planeación del CLOPS Política Pública

Se construye una propuesta metodológica para la realización de la sesión del Consejo Local de Política Social - CLOPS, en la localidad de Kennedy y Candelaria, esta ha sido edificada y aprobada por el comité operativo local y/o consejo local que lidera el tema y la Unidad de Apoyo Técnico – UAT, de acuerdo a la dinámica local, con la ficha de la planeación del CLOPS de política pública.

Para el desarrollo de este evento, se realizó la programación conjunta de acciones que permiten llevar a buen término la intervención, este proceso ha estado liderado por el IDRD, oficina de Asuntos Locales – DRAFE local y se ha brindado la asesoría y acompañamiento en el proceso de planeación.

- ✓ Localidad de Kennedy 7 julio
- ✓ Localidad de Candelaria 15 julio

De igual forma se han adelantado las siguientes acciones para el desarrollo de estos eventos.

- Descripción y desarrollo de la metodología
- Acciones con la oficina de comunicaciones video – pieza
- Se solicita actualización del Logo DRAFE
- Se solicita edición de la infografía DRAFE
- Revisión presentaciones SCRCD – IDRD
- Articulación encuesta de inscripción de la actividad
- Formulario Google de inscripción
- Socialización de acciones frente al desarrollo de la propuesta.
- Envío de documentación requerida a la localidad para la construcción y acompañamiento continuo.

Ruta:

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Nky4Ry5ZugoRttTtFa9wlydtDxKz7vBn>

## 1.6 Asamblea anual del consejo DRAFE

Como parte del mecanismo de rendición de cuentas, los consejos Locales ha adoptado el mecanismo de participación a través de lo dispuesto en el reglamento interno de cada consejo, por lo tanto, se ha realizado una organización logística que permite dar a conocer la labor del consejo ante la comunidad a través de esta estrategia, para lo cual se desarrolló un evento, en aras de lograr su objetivo en términos de la participación comunitaria, se realiza la articulación con las Alcaldías locales para lograr la transmisión por Facebook Live, en el que la comunidad pudo interactuar con el consejo y conocer un poco más a fondo los aspectos de la Instancia de participación DRAFE.



La asamblea de Engativá se desarrolló el sábado 20 de noviembre de 2021. contó con la participación de referentes de la Alcaldía Local, IDRD, SCRCD y Personería, así como con el acompañamiento de ediles de la localidad y comunidad en general.

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 12 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

La presidenta del DRAFE brindó un informe general y cada consejero dio una muestra del resultado que ha desarrollado en conjunto con la institucionalidad, así mismo, se presentaron videos institucionales para que la comunidad pudiese conocer un poco más de la incidencia de este importante espacio para el sector DRAFE.



Ruta: <https://www.facebook.com/Engativacaldia/videos/5130342240326690/>

### Asamblea anual DRAFE Usaquén



Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 13 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

## 1.7 Estructura del Procedimiento DRAFE

Para este semestre se culmina la construcción del procedimiento DRAFE de acuerdo a las observaciones emitidas por la oficina Asesora de planeación con el objetivo de establecer las actividades que se requieren para cumplir con las responsabilidades frente a la atención y gestión de los Consejos Locales y Distritales del DRAFE - Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá.

Este procedimiento inicia con la designación de las secretarías técnicas, la conformación de los consejos Locales y Distrital DRAFE, continuando con la revisión de los reglamentos internos, convocatorias de las sesiones ordinarias, extraordinarias, para realizar las respectivas sesiones presenciales o virtuales.; lo anterior se registra en las actas, que deben ser publicadas en la página web link de transparencia, se realiza la elaboración de un plan de trabajo para el año, este procedimiento que finaliza con la elaboración de los informes de gestión semestrales y con la respectiva publicación en la página de Transparencia de la Entidad, la ruta para el respectivo procedimiento DRAFE se relaciona de la siguiente manera: ingresando por google se coloca el nombre Isolucion IDRD y se ingresa a la página a través de la siguiente ruta:

*“Isolucion / Documentación/ listado maestro de documentos/ Otros filtros/proceso escoger/ Gestión de Asuntos Locales/ Gestión de los consejos Locales y Distritales/DRAFE/ procedimiento /”.*

## 1.8 Suplencia de vacantes y elecciones atípicas



Una vez finalizadas las mesas de trabajo con la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte se logra realizar la reglamentación del procedimiento que reglamenta la elección atípica y de esta manera

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 14 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	-----------------	-------------	------------------------

avanzar en el procedimiento establecido en el artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018, adicionado por el artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019, estableció lo siguiente:

*“Elección Atípica. Cada Consejo Local del DRAFE podrá reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las elecciones realizadas, mediante un proceso simplificado de elecciones, los cuales podrán ser mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.*”

Con base en lo anteriormente expuesto, y al no estar determinado el proceso de las elecciones atípicas descritas por el mencionado artículo 14A del Decreto 557 de 2018, adicionado por el Decreto Distrital 627 de 2019, se hace necesario reglamentar dicho proceso con el objeto de brindar lineamientos a los Consejos Locales del DRAFE y validar el reconocimiento jurídico respectivo. A través de la RESOLUCIÓN No. 434 DE 22 DE JUNIO DE 2021 “Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las Consejeros/as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019”

En cumplimiento a este ejercicio se realiza el acta de Aval para que los delegados de cada consejo Local, plasmen la trazabilidad del cronograma y las evidencias correspondientes, que permitirán soportar el procedimiento interno en cada consejo local, para poder reportarlo al Instituto Distrital de Recreación y Deporte y este a su vez a la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte.



#### ACTA AVAL ELECCIÓN ATÍPICA

“Por medio del cual se otorga el aval para adelantar proceso de elección atípica de consejero Local del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE, garantizando los principios de transparencia.”

Que el artículo 14A del Decreto Distrital 557 DE 2018, “Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. – DRAFE, y se dictan otras disposiciones”, señala que:

“...Cada Consejo Local del DRAFE podrá reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las elecciones realizadas, mediante un proceso simplificado de elecciones, los cuales podrán ser mediante asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia.”, para lo cual las citadas entidades verificarán como mínimo: que la solicitud del proceso contenga la justificación y el mecanismo de elección seleccionado por el Consejo Local, que se hayan determinado el lugar y la forma de recepción de los documentos de los candidatos, así como el cronograma que señale las actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado y las formas de divulgación de la convocatoria”.

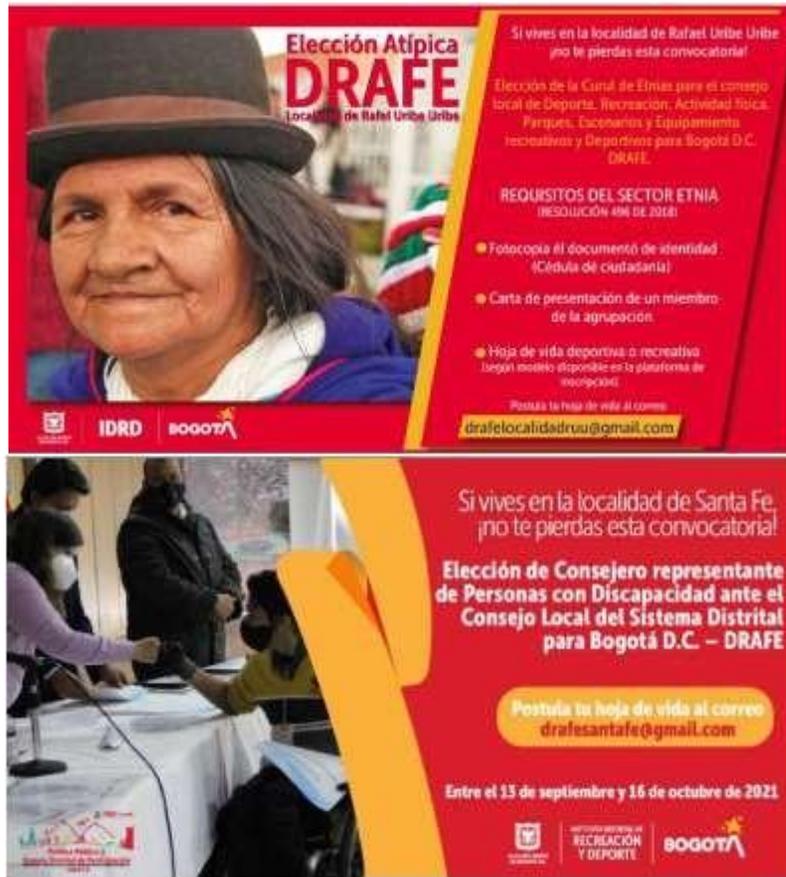
Que en ese mismo sentido el Artículo 5 y 88., de la Resolución No. 434 de 22 de Junio de 2021 “Por la cual se reglamenta el proceso de elección atípica de los/las Consejeros/as Locales del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE de conformidad con lo dispuesto en artículo 14A del Decreto Distrital 557 de 2018 el cual fue adicionado por Artículo 3 del Decreto Distrital 627 de 2019”, definió para efectos del enunciado aval “...los delegados de las tres entidades, ante el respectivo Consejo Local DRAFE, evaluarán la situación y pertinencia de realizar la elección atípica verificando que cumple con los requisitos establecidos en el presente acto administrativo, la cual se comunicará mediante acta de reunión que será notificada a la Secretaría Técnica y a la Oficina de Asuntos Locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.”.

Parágrafo 2. La solicitud de aval deberá incluir la justificación de la elección atípica, el mecanismo de elección seleccionado por el Consejo Local de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Decreto Distrital 557 de 2018 (asambleas, análisis de experiencia, estudio de hojas de vida u otro mecanismo que se haga a través de convocatoria pública), lugar y forma de recepción de la documentación de los candidatos, cronograma que detalle las actividades y fechas que garanticen el cumplimiento del mecanismo seleccionado (divulgación, publicación de interesados, revisión de documentos, subselección de documentos, elección), formas de divulgación de la convocatoria, sectores que se elegirán, perfiles y requisitos para los sectores de interés y mecanismos de acuerdo con lo señalado en la Resolución 434 de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte.



Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 15 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	-----------------	-------------	------------------------

Se brinda capacitación a todo el equipo de Secretarios Técnicos de la Oficina de Asuntos Locales y se remite vía correo electrónico a las 20 Localidades el procedimiento para la suplencia de las mismas.



Para el segundo trimestre se identificó en proceso de suplencia de vacantes y elección atípica las siguientes localidades:

REPORTE NOVEDADES DE CONSEJEROS						
LOCALIDAD	ESTADO	CAUSAL	NOMBRE DE NUEVO CONSEJERO	SECTOR	CURUL VACIA	OBSERVACIONES (ELECCIÓN ATIPICA Y SIGUIENTE EN LISTA)
Usaquén	INCLUIR	FALLECIMIENTO CONSEJERO	GUSTAVO RODRIGUEZ ZUÑIGA	PERSONA MAYOR	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Usaquén	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR RENUNCIA	IVAN FRANCISCO ANZOLA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATIPICA

Usaquén	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ANDRES ARTURO RIVEROS	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Usaquén	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	GABRIELA MOSQUERA PALACIOS	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	NO	ELECCION ATIPICA
Usaquén	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR RENUNCIA	ANDREA VIVIANA LEITON	JÓVENES	NO	ELECCION ATIPICA
Usaquén	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	MARIA EVA MORA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Usaquén	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	JUAN BAUTISTA COBA	SECTOR EDUCATIVO	NO	ELECCION ATIPICA
Chapinero	INCLUIR	ELECCION ATIPICA ESTABA VACANTE LA CURUL	MAGDA RIVERA	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATIPICA
Chapinero		NA	NN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	SI	
Chapinero	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR INASISTENCIAS	JOSE LAGUNA	POBLACION CON DISCAPACIDAD	NO	ELECCION ATIPICA
Chapinero		NA	NN	SECTOR EDUCATIVO	SI	
Santafé	INCLUIR	ELECCION ATIPICA POR INASISTENCIAS	DIEGO CORREDOR	Sector Educativo	NO	ELECCION ATIPICA
Usme	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	MARIA CLAUDIA GRILLO CARVAJAL	Población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Usme	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	LUISA MARIA MORA RAMOS	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Usme	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOSE HUMBERTO VILLADA	Persona Mayor	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Tunjuelito	INCLUIR	NO REPORTA	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ	Escuelas o clubes Deportivos	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Tunjuelito		NA	NN	Jóvenes	SI	

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 17 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

Bosa	INCLUIR	NO REPORTA	EDINHO RIOS	población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Bosa	INCLUIR	NO REPORTA	NELSON PATARROYO	Sector Educativo	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Kennedy	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ANDRES FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Kennedy	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GEFFERSON ALEXANDER SANCHEZ	Colectivos- Agrupaciones y ESAL	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Engativá	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	SANTIAGO OLAYA	Jóvenes	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Engativá	RETIRO	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	Jóvenes	SI	
Engativá	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	ADRIANA BALAGUERA BARAJAS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Engativá	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	FLOR ALBA CHAPARRO	Población con discapacidad	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Suba		NO REPORTA	ALBERTO CRUZ	Sector Educativo	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
Suba	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GERMAN UNIVIO SANCHEZ	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Barrios Unidos	INCLUIR	REEMPLAZO DE CONSEJERO POR RENUNCIA Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	JÓVENES	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Barrios Unidos	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	GINETH LORENA ROJAS LOPEZ	DISCAPACIDAD	NO	SIGUIENTE EN LISTA
MARTIRES		NA	NN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
MARTIRES		NA	NN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 18 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

MARTIRES	RETIRO	RENUNCIA DEL CONSEJERO	NN	JÓVENES	SI	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
MARTIRES		NA	NN	SECTOR EDUCATIVO	SI	
Puente Aranda	INCLUIR	NO REPORTA	GLADYS MEDINA GARCIA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	NO	PRIMERA EN LISTA
Puente Aranda	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS	JOSE AUGUSTO MONTOYA RESTREPO	COLECIVOS-AGRUPACIONES-ESAL	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
Puente Aranda	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOHAN AVELLANEDA	JÓVENES	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Candelaria	NO INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JOSE REINA	PERSONA MAYOR	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Candelaria	INCLUIR	NO REPORTA	ERWIN RAMIREZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	NO SE ENCUENTRA EN NINGUNA BASE
Rafael Uribe Uribe	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	SERGIO BONILLA TORRES	SECTOR JUVENTUD	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Rafael Uribe Uribe	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA		SECTOR JUVENTUD	SI	
Rafael Uribe Uribe	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	SI	ELECCION ATIPICA
Rafael Uribe Uribe	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	VICTOR DANIEL LOPEZ ROJAS	SECTOR EDUCATIVO	NO	SIGUIENTE EN LISTA
Ciudad Bolívar	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NN	PERSONA MAYOR	SI	
Ciudad Bolívar	RETIRO	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	NA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	PERDIDA DE CURUL
Ciudad Bolívar	INCLUIR	REEMPLAZO POR FALLAS Y LLAMADO EL SIGUIENTE EN LA LISTA	JORGE ANDRES MELO	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	SIGUIENTE EN LISTA

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 19 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

Sumapaz	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	MARTHA GERTRUDIS CARVAJAL PEÑALOZA	PERSONA MAYOR	NO	ELECCION ATÍPICA
Sumapaz	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	NORBEY DANILO MARTINEZ MORALES	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	NO	ELECCION ATÍPICA
Sumapaz	INCLUIR	ELECCIÓN ATÍPICA POR SECTOR VACANTE	EDILSON MELO	DISCAPACIDAD	NO	ELECCION ATÍPICA
Sumapaz	INCLUIR	ELECCION ATÍPICA POR FALLAS DE CONSEJERO	ERWIN BOHORQUEZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	NO	ELECCION ATÍPICA

Fuente: Seguimiento proceso vacantes y elección atípica localidades.

### 1.9 Resolución de nombramiento nuevos consejeros.



SECRETARÍA DE  
CULTURA, RECREACIÓN  
Y DEPORTE



Radicado:  
20212100326733

Fecha: 26-10-2021

#### RESOLUCIÓN No. 815 DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2021

*"Por la cual se reconocen unos consejeros elegidos para los Consejos Locales del Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE - y se declara la pérdida de reconocimiento de calidad para otros consejeros"*

#### EL SECRETARIO DE DESPACHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital 229 de 2015, modificado por el Decreto Distrital 483 de 2018, el Decreto Distrital 557 de 2018, modificado por el Decreto Distrital 627 de 2019, las Resoluciones 496, 511, 520 y 521 de 2018, 068 de 2019 y 434 de 2021 expedidas por esta entidad y,

#### CONSIDERANDO

Que el Decreto Distrital 229 de 2015 *"Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios para Bogotá"*, establece en su artículo 14 que esta Política Pública *"compromete a las entidades sectoriales y locales públicas, las cuales deben buscar la integración, la coherencia y la coordinación necesarias para su implementación, de manera concertada con la comunidad beneficiaria de la política"*.

Que el Decreto Distrital 557 de 2018 *"Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE y se dictan otras disposiciones"*, dispone en su artículo 14 que *"El proceso de elección de cada una de las instancias estará a cargo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte con el apoyo del Instituto Distrital de Recreación y Deporte"*.

Que el artículo 12 del Decreto 557 de 2018 establece que *"La Secretaría Técnica del Consejo Local del DRAFE estará a cargo de los Profesionales locales designados por la Oficina de Asuntos Locales del Instituto Distrital de Recreación y Deporte"*.

Que de conformidad con lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 11 del Decreto Distrital 557 de 2018, adicionado por el artículo 2 del Decreto Distrital 627 de 2019, son funciones de los Consejos Locales del DRAFE: *"Reemplazar a los consejeros que presentan renuncia y suplir las vacantes de los sectores donde fueron declaradas desiertas las"*

Fuente: Resolución 815 del 3 de noviembre 2021.

De acuerdo con solicitud emitida por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte en la cual se solicitó el reconocimiento de consejeros (as), quienes habían sido elegidos por los consejos Locales, la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte mediante la Resolución No. 815 de 3 de noviembre de 2021.

*"Por la cual se reconocen unos consejeros elegidos para los Consejos Locales del*

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 20 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	-----------------	-------------	------------------------

*Sistema Distrital de Participación Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE - y se declara la pérdida de reconocimiento de calidad para otros consejeros, se emite respuesta a la solicitud referida con la respectiva notificación de los mismos.*

## **1.10 Conceptos Jurídicos DRAFE**

Una vez revisada la solicitud realizada por la Oficina Jurídica del IDRD mediante memorando 20211100246273, del 09 de Julio de 2021, dentro del documento se exponían las recomendaciones que deben ser subsanadas, en relación con el seguimiento a la implementación de las resoluciones 233 de 2018 y 753 de 2020 proferidas por la secretaria general de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. / informe primer trimestre 2021. Se procedió a solicitar concepto a la Secretaria Jurídica del Distrito en relación a la Instancia de participación DRAFE, para revisar la reglamentación de la misma en términos de reportes ante las instancias rectoras de este proceso y se emita respuesta a solicitud de concepto de revisión sobre instancia de coordinación o participación en relación al sistema distrital de participación DRAFE/ Decreto 557 de 2018. En la solicitud se requiere emitir concepto (...) que permita determinar si el ejercicio que desarrolla la instancia de Participación DRAFE hace parte de una instancia de “Coordinación” o de “Participación”, frente al rol que ejerce esta instancia en el Distrito Capital. Esto con relación a la documentación que allí se refiere adelantar.

Por lo que se resuelve por parte la Secretaria Jurídica del Distrito lo siguiente (.....) *“De conformidad con lo anteriormente relacionado, se verifica entonces que el Consejo Distrital DRAFE (Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C.) es una instancia de participación y que le corresponde a la Secretaría de Gobierno y al Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal IDPAC expedir los lineamientos de funcionamiento y seguimiento a las instancias de participación”.*

Dando respuesta a la consulta en relación a los reportes que deben ser emitidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte que permite dar cierre a lo requerido mediante oficio 20212100159902, de la oficina Jurídica de la Entidad.

Una vez revisada la solicitud realizada por la consejera Xiomara Moreno del Sector de Jóvenes y las solicitudes presentadas por el respectivo consejo Local, se procede a solicitar un concepto Jurídico que permita aclarar la situación presentada, para ello se enuncia la trazabilidad referida en los siguientes términos:

El día 28 de noviembre de 2020 mediante radicado No 20201400161361 se eleva la solicitud de concepto Jurídico a la secretaria de Cultura Recreación y Deporte en el que se adjuntan 06 anexos con la trazabilidad del debido proceso realizado por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, de acuerdo a respuesta emitida por la Secretaria de Cultura se tramita la solicitud al interior de la entidad.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte, en atención al debido proceso que se desarrolla por parte de los Consejos Locales, en aras de brindar una respuesta que permita aclarar la situación presentada en el Consejo Local de Usme, la Oficina de Asuntos Locales eleva solicitud a la Oficina Jurídica del IDRD para que emita un concepto relacionado con el proceso y la trazabilidad, mediante memorando 20211400011613 del 14 de Enero de 2021 y radicado No 20211400226853 del día 21 de junio de 2021

El día 26 de noviembre de 2021, el jefe de la Oficina Jurídica emite respuesta del caso mediante radicado No 20211100441693 el cual se notifica a la Secretaria de Cultura Recreación y Deporte, para brindar una respuesta formal a la peticionaria

### 1.11 Avances de cumplimiento meta 144 Plan de Desarrollo Distrital

“Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE”.

En relación a los avances de proyección de la meta 2021 se tienen los siguientes reportes del prepuesto presentado a los consejeros Distritales y presidentes DRAFE de las 20 Localidades, el pasado 18 de Agosto en sesión extraordinaria.



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE



## FORTALECIMIENTO DRAFE 2021



PROCESOS ADELANTADOS 2021		
OBJETO	ELEMENTOS	VALOR
Contratación de Talento Humano que apoye el proceso tecnológico para cada consejo local.	Realizar el Diseño de la línea gráfica y contenidos para visibilizar la labor de los 20 Consejos Locales DRAFE.	18 MILLONES
Contratar el suministro de elementos para apoyar la gestión administrativa de los consejos locales.	Kit conformado por la escarapola, pendones, morrales.	5 MILLONES
Realizar por el sistema de precios fijos unitarios la elaboración y suministro de uniformes (dotación) que serán utilizados para la identificación de los consejeros del DRAFE.	CHAQUETA - GORRAS Y CAMISETA TIPO POLO	32 MILLONES
Realizar una conferencia en el marco del foro política Pública "Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreativos" DRAFE.	FORO POLITICA PÚBLICA	5 MILLONES

Oficina de Asuntos Locales



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE

BOGOTÁ

Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE

Estas son las actividades que actualmente se están llevando a cabo al interior de la Entidad

1. **Talento humano:** En el mes de julio se dio inicio a todos los documentos precontractuales y de aprobación, en septiembre se radicaron carpetas de los dos procesos
2. **Suministro de elementos:** Se solicitaron diseños y se remitieron anexos técnicos para la adición del contrato de comunicaciones para ser definida la producción se remiten de acuerdo a viabilidad en el mes de septiembre.
3. **Uniformes y dotación:** Se realiza seguimiento al proceso global el cual se encuentra finalizando la fase de costos
4. **Foro Política Pública:** Durante el mes de agosto y septiembre, se han realizado reuniones periódicas con los supervisores de contrato y área de capacitación para la planeación respectiva de este evento a desarrollarse el 25 de Noviembre del presente año.

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 23 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL



## Proyección Acciones 2022

PRESUPUESTO APROBADO PARA LA PLANEACIÓN 2022	OBJETO	CODIGO UNFP	FECHA INICIO	DURACION	MODALIDAD DE SELECCIÓN
\$20.000.000	Contratar los servicios de una caja de compensación familiar, para realizar un evento de integración, que coadyuve en el proceso de participación de los consejeros DRAFE.	90111600-90141700-90151800-80141900	JUNIO	1 MES	MINIMA CUANTIA
\$10.000.000	Contratar los servicios de capacitación y acompañamiento a los 20 consejos Locales DRAFE, para la formulación de propuestas en concordancia a los planes de Desarrollo local.	86101700-93141500	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA
\$30.000.000	Contratar los servicios de una institución educativa para realizar un diplomado dirigido a los consejeros locales DRAFE.	86101700-86121700	AGOSTO	3 MESES	MINIMA CUANTIA



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE

Se proyectan las acciones para el fortalecimiento DRAFE 2022, para ser incluidas en el plan de adquisiciones de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte.

Con relación a los avances de proyección de la meta 2022 se proyecta la misma, de acuerdo a lo emitido a la STRD y presentado en la sesión Ordinaria DRAFE Distrital del 20 de noviembre 2021 y se proyectan diseños de uniformes, logo y Carnet.

En relación al logo fue aprobado en sesión del 25 de noviembre de 2021



## Proyección Acciones 2022

PRESUPUESTO APROBADO PARA LA PLANEACIÓN 2022	OBJETO	CODIGO UNFP	FECHA INICIO	DURACION	MODALIDAD DE SELECCIÓN
\$20.000.000	Contratar los servicios de una caja de compensación familiar, para realizar un evento de integración, que coadyuve en el proceso de participación de los consejeros DRAFE.	90111600-90141700-90151800-80141900	JUNIO	1 MES	MINIMA CUANTIA
\$10.000.000	Contratar los servicios de capacitación y acompañamiento a los 20 consejos Locales DRAFE, para la formulación de propuestas en concordancia a los planes de Desarrollo local.	86101700-93141500	MARZO	1 MES	MINIMA CUANTIA
\$30.000.000	Contratar los servicios de una institución educativa para realizar un diplomado dirigido a los consejeros locales DRAFE.	86101700-86121700	AGOSTO	3 MESES	MINIMA CUANTIA



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 24 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL



# FORTALECIMIENTO DRAFE 2021

## CHAQUETA - GORRAS Y CAMISETA TIPO POLO



Oficina de Asuntos Locales



INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.



**ANDREA VIVIANA LEITÓN MEDINA**

**C.C: 1010027952**

CONSEJERO ELECTO  
JÓVENES

USAQUEN



Fuente: Presentación meta 144 consejeros DRAFE.

Se proyectan las acciones para el fortalecimiento DRAFE 2022, para ser incluidas en el plan de adquisiciones de la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte.

**Logo definido por el consejo Distrital DRAFE.** El 25 de noviembre se llevo a cabo sesión extraordinaria en la que se definió LOGO para el DRAFE con el diseño elegido por el respectivo consejo Local.

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 25 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL



## 1. 12 Seguimiento y acompañamiento a consejeros DRAFE en presupuestos participativos

Se realiza comunicación con los consejeros para validar si en el ejercicio de presupuestos participativos se iban a desarrollar propuestas y requerían el apoyo, así mismo se realizó reunión de socialización con los mismos para dar claridad en el proceso, se apoyan a 61 consejeros con la asesoría respectiva de inscripción de las mismas.

LOCALIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	GRUPO O ENTIDAD QUE REPRESENTA	OBSERVACIÓN DE ACUERDO A LA COMUNICACIÓN
USAQUEN	ANDRES ARTURO RIVEROS SALDARRIAGA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desea registrar la propuesta el día 22 de septiembre relacionado al deporte
USAQUEN	HERNANDO PARRA RINCON	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Desea registrar una propuesta de hexagonal de futbol de Servita
USAQUEN	IVÁN FRANCISCO ANZOLA PÉREZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	Desea registrar una propuesta en el ámbito deportivo para jóvenes, adultos y persona mayor
USAQUEN	ANDREA VIVIANA LEITON MEDINA	JÓVENES	Desea registrar una propuesta colectiva con los consejeros del DRAFE, relacionada al deporte
CHAPINERO	YORK EDISON VERGARA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desean registrar la propuesta acerca del deporte y la juventud
SAN CRISTOBAL	JEFFERSON ALEXANDER CLAVIJO RUIZ	JÓVENES	Realizaron una propuesta en conjunto con el grupo de DRAFE relacionada al deporte
SAN CRISTOBAL	ESTANISLAO PACHON	PERSONA MAYOR	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
SAN CRISTOBAL	OLGA LUCIA ZAWADZKY CASTILLO	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
SAN CRISTOBAL	OMAIRA ZAMORA CARO	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta, solicita modificación en la hoja de propuestas, ya que solo está deporte y requiere que esté cultura y recreación incluido
SAN CRISTOBAL	LUCY ESPERANZA CHOIS	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 26 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

SAN CRISTOBAL	PEDRO PABLO MORA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
SAN CRISTOBAL	RAUL MARTIN AVILA SILVA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	El consejo DRAFE se reúne el día 22 de septiembre para realizar una propuesta conjunta
USME	FREDDY ALEXANDER FORERO SANCHEZ	SECTOR EDUCATIVO	Desean registrar la propuesta relacionada al deporte
USME	LUISA MARIA MORA RAMOS	SECTOR JUVENTUD	Desean registrar la propuesta relacionada al deporte
USME	MARIA CLAUDIA GRILLO CARVAJAL	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Juegos recreodeportivos incluyentes y escuelas de formación deportiva para personas con discapacidad. Solicita capacitación de laboratorio ciudadano, para pasar sus propuestas
TUNJUELITO	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desean registrar la propuesta acerca de actividades recreo deportivas para personas mayores y personas con discapacidad
BOSA	CLAUDIO ALBADAN	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	El DRAFE se va a reunir hoy, para realizar una propuesta conjunta
BOSA	NELSON PATARROYO	SECTOR EDUCATIVO	El DRAFE se va a reunir hoy, para realizar una propuesta conjunta, las propuestas van enfocadas a torneos deportivos para adultos y escuelas de formación de ultimate
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SANCHEZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
KENNEDY	ANDRES FRANCISCO SANCHEZ	JOVENES	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
FONTIBON	ESTEFANIA ALVARADO ORTIZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
ENGATIVA	DORIS MARIA DUARTE DUARTE	PERSONA MAYOR	Desea realizar una capacitación a 315 personas mayores actividad física y salud mental
ENGATIVA	ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	Desea realizar una propuesta para mujeres cuidadoras, enfocadas en la actividad física
ENGATIVA	ADRIANA BALAGUERA BARAJAS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
ENGATIVA	FLOR ALBA CHAPARRO	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	desea realizar una propuesta en donde sea asesorada por el gestor Jorge Andrés Melo
ENGATIVA	IRMA PATRICIA BARRIGA MAYORGA	SECTOR EDUCATIVO	Desea realizar una propuesta de torneos internos de los colegios públicos de la localidad
SUBA	WILMER PEREZ	JÓVENES	Desean realizar una propuesta conjunta con el DRAFE relacionada al deporte, solicitan una asesoría de laboratorios cívicos, para formular la propuesta
SUBA	ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	Desea realizar una propuesta individual de festival navideño relacionado al deporte para N,N y A

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 27 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

SUBA	BLANCA RODRIGUEZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desean realizar una propuesta conjunta con el DRAFE relacionada al deporte, solicitan una asesoría de laboratorios cívicos, para formular la propuesta
SUBA	FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
SUBA	JHON FREDY LOPEZ	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	Desea realizar una propuesta de juegos comunales en la localidad de Suba
BARRIOS UNIDOS	LEONOR SANCHEZ OSPINA	PERSONA MAYOR	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	ANDRÉS RICARDO AMAYA MUÑOZ	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	GLORIA PATRICIA CAÑÓN MEDINA	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	LUIS JAIME CORDOBA IBARGUEN	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	JÓVENES	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	GINETH LORENA ROJAS LOPEZ	DISCAPACIDAD	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	CARLOS DANIEL GARZON VARGAS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
BARRIOS UNIDOS	SANTOS ROMERO	SECTOR EDUCATIVO	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir el día 22 de septiembre con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
TEUSAQUILLO	BLANCA DENNIS SERRATO	PERSONA MAYOR	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
TEUSAQUILLO	DAVID RICARDO RODRIGUEZ	JÓVENES	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
TEUSAQUILLO	FABIAN ALVAREZ	SECTOR EDUCATIVO	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
TEUSAQUILLO	LEIDY MILENA OLARTE	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
TEUSAQUILLO	MARCO LOPEZ	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta

MARTIRES	BLANCA LILIA CASTILLO SEGURA	PERSONA MAYOR	Desea realizar una propuesta de actividad física, salidas pedagógicas, charlas de salud para persona mayor. Necesitan un instructor de actividad física para adultos mayores
MARTIRES	HANS AUGUSTO ROMERO PEREZ	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
ANTONIO NARIÑO	ALVARO AMARIS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desean pasar propuestas de juegos tradicional, juegos comunales, copa futuras estrellas y cuentan con otros dos que no se acuerda
ANTONIO NARIÑO	KEVIN SEBASTIAN SUAREZ	JÓVENES	Desea realizar una propuesta como DRAFE de escuelas de formación deportiva para N,N y A y mejoramiento de escenarios deportivos de la localidad
PUENTE ARANDA	GERMAN PRECIADO MORA	SECTOR EDUCATIVO	Cada consejero cuenta con una línea de acción, pero no cuentan con una propuesta en concreto, se van a reunir hoy con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
PUENTE ARANDA	GLADYS MEDINA GARCIA	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	No cuenta con una propuesta en concreto, se van a reunir con el DRAFE para radicar una propuesta de manera conjunta
PUENTE ARANDA	BETSABE GARCIA DE BARROS	PERSONA MAYOR	Desea radicar una propuesta deportiva para personas con discapacidad, para niños y actividad física para la población en general, se reúnen el 23 de septiembre a las 9:30 am con el sistema DRAFE para concretar la propuesta
PUENTE ARANDA	CRISTIAN PUENTES	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, pero no tiene claridad de que se trata la propuesta
PUENTE ARANDA	CARLOS EDUARDO PEÑA	POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	Desea radicar una propuesta de escuelas de formación deportiva enfocada en personas con discapacidad, se concreta esta propuesta en la reunión que tienen a las 9:30 am del 23 de septiembre
PUENTE ARANDA	JHON HURTADO DELGADO	GRUPOS ÉTNICOS O SOCIALES	Desean radicar una propuesta con el DRAFE, pero se van a definir los temas y grupos poblacionales en la reunión que tendrán a las 9:30 el día 23 de septiembre
PUENTE ARANDA	JOHAN AVELLANEDA	JÓVENES	Desean radicar una propuesta con el DRAFE, pero se van a definir los temas y grupos poblacionales en la reunión que tendrán a las 9:30 el día 23 de septiembre, tienen planeado subirla a la plataforma el sábado
LA CANDELARIA	JUAN ANGEL LOPEZ	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desea radicar una propuesta para implementación deportiva y eventos deportivos
LA CANDELARIA	LUIS ALBERTO BENAVIDES	COLECTIVOS - AGRUPACIONES - ESAL	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, pero no tiene claridad de que se trata la propuesta
LA CANDELARIA	ERWIN RAMIREZ	ESCUELAS O CLUBES DEPORTIVOS	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, pero no tiene claridad de que se trata la propuesta, tienen una reunión para definir el día 23 de septiembre a las 3 pm

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 29 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

RAFAEL URIBE	HENRY GAMBOA ZERDA	COLECTIVOS - AGRUPACION ES - ESAL	Desea radicar una propuesta en conjunto con el DRAFE, basado en un festival deportivo para N,N y A en tres deporte (fútbol, baloncesto y patinaje) y otra propuesta para actividades recreativas para personas con discapacidad
RAFAEL URIBE	LUIS EDUARDO BELLO BURGOS	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "JAC"	Desea radicar una propuesta de eventos recreo deportivos para N,N y A de 6 a 17 años
CIUDAD BOLIVAR	JUAN DAVID AGUILAR	JÓVENES	Desea realizar una propuesta de eventos recreo deportivos y de restauración ecológica

Fuente: DRIVE OAL 2021 TABLERO DE CONTROL

Ruta: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1yq4vleiFV-BI5fi4THwjKDYujDEd2318/edit#gid=337204909>

### 1.13 Desarrollo del conversatorio ¿Qué conoces del DRAFE

El día 01 de Diciembre de 2021 se llevó a cabo el conversatorio DRAFE. En relación a la planeación del mismo, desde plan de acción del consejo Distrital se proyecta una de las acciones que fortalecer la estrategia de participación con la organización de un conversatorio con el Objetivo de fortalecer los conocimientos de los consejeros Locales en Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Recreativos y Deportivos (DRAFE), a través de un conversatorio, promoviendo la interacción entre los diferentes sectores y actores que contó con expertos comunitarios e institucionales en 5 temas.

1. Plan de Desarrollo
2. Sistema Distrital de Participación DRAFE
3. Participación
4. Política Pública DRAFE
5. Sistema Distrital de Parques

El cuál conto con la participación activa de los consejeros de las 20 Localidades en el que se desarrollo un dialogo sobre las temáticas de interés contando con expertos institucionales y expertos del sector, lo que permitió un importante ejercicio en el ámbito de la participación desde la institucionalidad y los consejeros del Sistema Distrital de Participación DRAFE.

Para dar cumplimiento a este evento se proyectaron 5 millones, los cuales fueron asignados para programar los servicios de refrigerios, servicio de salud, (ambulancia y Mec) y logística. Así mismo se contó con la participación activa del área de capacitación con el apoyo de la organización temática.

De cada una de las temáticas se elaboraron las relatorías que son un insumo importante dentro de la estrategia de participación de la Política Pública DRAFE, en la que se plasman los temas relevantes de acuerdo a las mesas de trabajo desarrolladas y producto resultado del conversatorio DRAFE.



Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 31 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL



#### 1.14 Suministros DRAFE

En relación al proceso de suministros DRAFE se informa que el 21 de Diciembre por parte del proveedor se entregaron en el IDR, dos Backing uno está instalado en la parte posterior del salón presidente y el otro afuera de la bodega de recreación y el 27 de Diciembre 20 pendones al IDR los cuales se encuentran en la Oficina de Asuntos Locales, en relación al proceso de suministros DRAFE se remite la evidencia de los mismos, quedando pendiente la entrega del proveedor de las maletas y escarapelas para hacer la entrega respectiva en los DRAFE's Locales.

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 32 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL



Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 33 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

### 1.14 Representación del consejo DRAFE Distrital

<b>CONSEJEROS DRAFE DISTRITAL</b>	
<b>LOCALIDAD</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
USAQUEN	HERNANDO PARRA RINCON
CHAPINERO	JORK VERGARA
SANTAFE	DIEGO ERMITH CORREDOR
SAN CRISTOBAL	OMAIRA ZAMORA CARO
USME	MILENA RUBIANO
TUNJUELITO	GISELLE ZORANGE AMARILLO GOMEZ
BOSA	YOLANDA FORERO
KENNEDY	CESAR AUGUSTO SANCHEZ
FONTIBÓN	JHON MATA LLANA
ENGATIVA	IRMA PATRICIA BARRIGA
SUBA	JOSE ALBERTO VARGAS
BARRIOS UNIDOS	JUAN DIEGO HUERTAS
TEUSAQUILLO	FABIAN ALVAREZ
MARTIRES	LORENA RODRIGUEZ
ANTONIO NARIÑO	ALVARO AMARIS
PUENTE ARANDA	CRISTIAN PUENTES
CANDELARIA	LUIS ALBERTO BENAVIDES
RAFAEL URIBE	GLORIA RUBI RIOS CALLE
CIUDAD BOLIVAR	FREDDY GIOVANNI SOLANO
SUMAPAZ	EDILSON MELO
SECRETARIA CULTURA	ANDRES GIRALDO
ASUNTOS LOCALES	FANNY GUTIERREZ
SUBDIRECCIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE	JORGE RICO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES	JAVIER SUAREZ

### 1.15 Presidentes por localidad

<b>PRESIDENTES CONSEJOS LOCALES DRAFE</b>	
<b>LOCALIDAD</b>	<b>PRESIDENTE</b>
USAQUEN	GABRIELA MOSQUERA PALACIOS
CHAPINERO	MARIA CAMILA FARFAN
SANTAFE	ERLEY FLOREZ BARRIOS
SAN CRISTOBAL	OLGA ZAWADZKI
USME	<b>HUGO FLOREZ</b>
TUNJUELITO	ROSA ANTONIA RICAURTE BARRERO
BOSA	CARMEN ELISA DUARTE
KENNEDY	GEFFERSON ALEXANDER SANCHEZ
FONTIBÓN	ARTURO JAKE

Aprobó:

Fecha de aprobación:

Página 34 de 35

Versión: 01

Informe de Gestión OAL

ENGATIVA	ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
SUBA	WILMAR HERNAN PEREZ SANCHEZ
BARRIOS UNIDOS	ANDRES AMAYA
TEUSAQUILLO	DAVID RICARDO RODRIGUEZ TORRES
MARTIRES	HANS AUGUSTO ROMERO PEREZ
ANTONIO NARIÑO	KEVIN SUAREZ
PUENTE ARANDA	JOHAN AVELLANEDA
CANDELARIA	CARMEN ELIZABETH ESGUERRA
RAFAEL URIBE	LUIS EDUARDO BELLO BURGOS
CIUDAD BOLIVAR	JUAN DAVID AGUILAR
SUMAPAZ	NORBAY DANILO MARTINEZ MORALES

### 1.16. Espacio DRAFE en la página Web.

En este momento el sistema Distrital de Participación DRAFE cuenta con un espacio en la página web acorde a la Ley 1712 de 2014, “Ley de transparencia”, el cual se actualiza de forma trimestral, para que la información se vaya actualizando.



- Actas consejo Distrital y consejo Local
- Cronograma de Sesiones
- Capacitaciones
- Informes de gestión
- Normatividad
- Publicación en página web de documentos de interés correspondientes al DRAFE.

Ruta de acceso web a la información DRAFE

[www.idrd.gov.co / Transparencia y acceso a la información pública / 6. Participa / 6.2. Sistema Distrital de Participación DRAFE.](http://www.idrd.gov.co / Transparencia y acceso a la información pública / 6. Participa / 6.2. Sistema Distrital de Participación DRAFE.)

Link Directo: <https://www.idrd.gov.co/node/97>

Aprobó:	Fecha de aprobación:	Página 35 de 35	Versión: 01	Informe de Gestión OAL
---------	----------------------	-----------------	-------------	------------------------